

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "COCOYOC CIA. LTDA"
CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito el día de hoy martes, 3 de abril del 2019, a las 17h00 en el local social de la "COCOYOC CIA. LTDA." inmueble ubicado en el Barrio la Floresta, Calle Luis Cordero e12-22 e Isabel la Católica, Edificio Elite, en la ciudad de Quito, se reúne los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Michael Franco Degetau Hof	US\$ 399.00	399
2) Christiane Claudia Degetau Hof	US\$ 1.00	1
	-----	-----
CAPITAL PRESENTE	US\$ 400.00	400

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El presidente de la Junta, Sr. Michael Franco Degetau, pide que por Secretaria se constate el quórum, hecho esto y hallarse el presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría del año 2018
4. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2018.
5. Designacion de Auditor de la compañía

Preside esta Junta el Sr. Michael Franco Degetau Hof en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario la señora Christiane Claudia Degetau Hof Gerente de la empresa.

La presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el orden del día.

Primer punto del Orden del día, se pone a conocimiento de la Junta los Informes terminados por el año, los mismos que se da lectura, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

Segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2018, que presentan una utilidad contable, una vez analizado es aprobado por unanimidad, la Junta declara juzgadas las cuentas de los Administradores.

Tercer punto del orden del día, se pone a conocimiento de la Junta el Informe de Auditoría del año 2018 y se da lectura a la Opinión emitida por la empresa LATIN AUDI respecto de los Estados Financieros auditados, luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día, la Junta de Socios resuelve que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2018, sea mantenida en la cuenta de Utilidad Acumuladas su destino será resuelto en el presente año.

Quinto punto del orden del día, la Junta de Socios resuelve ratificar a la empresa LATIN AUDI para la elaboración de la auditoria del año en curso 2019, de esta manera cumplir con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

Sin más asuntos que tratar, El presidente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forma parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de la Gerencia.
- b) Copia de los Estados Financieros del 2018 y anexos
- c) Copia del Acta
- d) Copias de las Notas contables
- e) Informe de Auditoria

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

La presente acta ha sido debidamente grabada conforme el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de compañías anónimas y limitadas dictado por la Superintendencia de Compañías guardándose un ejemplar de esta grabación en archivos.



Sr. Michael Franco Degetau Hof
PRESIDENTE
SOCIO



Sra. Christiane Claudia Degetau Hof
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
SOCIO